



## Certificación del Auditor

A la Administración de Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia – Asocaña  
03 de marzo de 2026

En mi calidad de Auditor del Fondo De Estabilización De Precios Para Los Azúcares Centrifugados, Las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de azúcar y los Jarabes de Azúcar - FEPA (en adelante el Fondo) certifico que:

1. El presupuesto fue aprobado para la vigencia 2025 con el acuerdo y 6 de diciembre 18 de 2024 y como última modificación con el acuerdo No 6 de 2025 del 16 de diciembre de 2025 así:
  - a. Ingresos por valor total de \$ 88,397,935,145 correspondientes a: cesiones, intereses sobre cesiones y ejercicios anteriores por \$ 85,623,348,728, ingresos financieros, rendimiento inversiones e intereses por mora por valor de \$732,000,000 y \$2,042,586,417 por superávit.
  - b. Gastos por valor de \$ 86,283,290,042, correspondientes a compensaciones, intereses corrientes, de mora, compensaciones de ejercicios anteriores y gastos por deterioro de cartera por \$ 81,962,398,902, gastos de funcionamiento por valor de \$ 4,320,891,140 y reserva para futuros gastos inversión por valor de \$ 2,114,645,103.
- 2 La ejecución presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2025, correspondiente a Ingresos por cesiones, intereses, ingresos de ejercicios anteriores, rendimientos financieros e inversiones por valor de \$ 65,891,063,255 y Gastos de funcionamiento e inversión por \$ 66,128,110,937.
- 3 A continuación, el detalle de la información relacionada con la ejecución presupuestal al mes de diciembre del año 2025.

## AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – INGRESOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 2025

	Presupuesto Modificado	Total Acumulado a Diciembre
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		
<b>1. INGRESOS OPERACIONALES</b>		
1.1 Cesiones de Estabilización	83.984.848.478	64.023.096.606
1.2 Intereses Sobre Cesiones	609.706.181	457.879.503
1.3 Superávit Vigencias Anteriores	2.042.586.417	-
1.4 Intereses por Mora	532.000.000	316.002.015
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>87.169.141.076</b>	<b>64.796.978.124</b>
<b>2. INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
2.1 Ingresos Financieros	88.000.000	87.943.795
2.2 Rendimiento Inversiones	112.000.000	-
2.3 Ingresos Ejercicios Anteriores (cesiones + intereses)	1.028.794.069	1.006.141.336
2.4 Otros Ingresos	-	-
<b>Total Ingresos no operacionales</b>	<b>1.228.794.069</b>	<b>1.094.085.131</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>88.397.935.145</b>	<b>65.891.063.255</b>

## AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – GASTOS A DICIEMBRE 2025

	Presupuesto Modificado	Total Acumulado a Diciembre
<b>1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
<b>1.1 SERVICIOS PERSONALES DE FUNCIONAMIENTO</b>		
1.1.1 APOYO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE ASOCAÑA	885.787.975	754.221.253
1.1.2 SECRETARÍA TÉCNICA	619.458.202	546.602.195
<b>1.2. GASTOS GENERALES</b>	<b>2.647.675.266</b>	<b>2.028.036.419</b>
1.2.1 Gastos de Elecciones	5.270.320	1.736.657
1.2.2 Gastos de Viajes	59.620.283	7.252.217
1.2.3 Impresos, publicaciones, suscripciones	31.800.000	16.041.254
1.2.4 Gravamen a las transacciones Financieras	312.000.000	252.118.798
1.2.5 Tarifa de Control Fiscal	190.800.000	126.403.975
1.2.6 Comisiones y Gastos Bancarios	3.271.160	2.313.959
1.2.7 Gastos por apoyo profesional y técnico de Asocaña	618.124.225	523.476.820
1.1.3 AUDITORÍA	1.367.932.699	1.098.692.739
1.1.4 HONORARIOS ASESORÍAS JURÍDICAS	58.856.580	-
<b>1.3 CUOTA DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>167.969.697</b>	<b>127.871.330</b>
1.3.1 Contraprestación entidad administradora	167.969.697	127.871.330
<b>2 GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>81.962.398.902</b>	<b>62.671.379.740</b>
<b>2.1 GASTOS OPERACIONALES DE ESTABILIZACIÓN</b>		
2.1.1 Compensaciones	71.915.029.729	60.712.791.294
2.1.2 Intereses sobre compensaciones	538.575.104	435.526.687
2.1.3 Intereses de mora sobre compensaciones	680.000.000	522.942.491
2.1.4 Gastos por deterioro de cartera	7.800.000.000	-
<b>2.3 GASTOS NO OPERACIONALES DE ESTABILIZACIÓN</b>	<b>1.028.794.069</b>	<b>1.000.119.268</b>
2.3.1 Compensaciones ejercicios años anteriores	1.028.794.069	1.000.119.268
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN</b>	<b>86.283.290.042</b>	<b>66.128.110.937</b>
<b>RESERVA FUTUROS GASTOS E INVERSIÓN</b>	<b>2.114.645.103</b>	

La administración del Fondo de estabilización de precios para los azúcares centrifugados, las melazas derivadas de la extracción o del refinado de azúcar y los jarabes de azúcar es responsable por la preparación de la información fuente mencionada en esta certificación, la cual fue colocada a nuestra disposición.

4. El cumplimiento del cronograma que establece los entregables y fechas de entrega, sin que se haya presentado ninguna situación a reportar.

Este certificado se expide a Asocaña como entidad administradora del Fondo, en cumplimiento al Artículo 1 parágrafo 1 del Decreto 2025 de 1996.

Atentamente,



Judith Chica

Socia